

VISTO:

Que desde el 2 de noviembre del corriente año y hasta el 28 de febrero de 2014 se producen vencimientos de designaciones por concurso de Profesores Regulares y Asistentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes mencionados en la presente resolución se encontrarían comprendidos en el régimen de Control de Gestión a Docentes por Concurso, reglamentado por Ord. 6/08 H.C.S.;

Que en el art. 8° de la citada reglamentación expresa que: "las designaciones de los Profesores por concurso que se sometan a la evaluación docente se considerarán automáticamente prorrogadas en ese carácter desde su vencimiento y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre su evaluación;

Que es conveniente prorrogar las designaciones de los docentes de esta Facultad que se encuentren en dichas condiciones, oportunamente notificados, se realicen desde el vencimiento de su concurso **hasta el 30 de noviembre de 2014**, plazo estimado para contar con el resultado de evaluación por el H. Consejo Superior;

Que los Profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Que ello no será de aplicación en el supuesto que el docente no haya presentado su solicitud de evaluación en tiempo y forma, lo que implicará que el cargo deberá ser inmediatamente llamado a concurso;

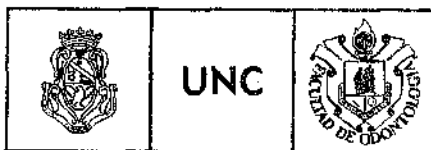
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Mantener la condición de concursado al Dr. René Luis PANICO (leg. 30514) a partir del 13 de noviembre de 2013 y hasta el **30 de noviembre de 2014**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación semiexclusiva (cod. 110), en la Cátedra de Estomatología "A", conforme a la Ord. 6/08 HCS.

ARTÍCULO 2º: Mantener la condición de concursados a partir del vencimiento de cada caso en particular y hasta el **30 de noviembre de 2014**, las designaciones de **PROFESORES ASISTENTES** -en las dedicaciones que en cada caso se especifican-, y que a continuación se mencionan, conforme a la Ord. 6/08 HCS:



ANATOMIA PATOLOGICA A:

Desde el 3 de noviembre de 2013.

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
36199	Marina Raquel ROCAMUNDI (licencia)	Simple	115
34905	María Anastasia BARO	Semiexclusiva	114

DIAGNOSTICO POR IMAGENES A:

Desde el 3 de noviembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
35258	Cesar Andrés CALVIMONTE	Semiexclusiva	114
38135	Juan Germán FLESIA	Semiexclusiva	114

SEMIOLOGIA:

Desde el 11 de noviembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
26100	Víctor Hugo ZANETTA	Semiexclusiva	114
47419	Norma MONTANARO	Simple	115
47369	Héctor Diego SANCHEZ ZURLO	Simple	115
34334	Ricardo Crhistian CACIVA	Simple	115
20644	Adriana Teresita CEBALLOS	Simple	115
38294	Susana Julia MORALES	Simple	115
46664	María Virginia VIOTTI	Simple	115

PSICOLOGIA EVOLUTIVA:

Desde el 29 de noviembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
29237	María Alicia OLMOS	Semiexclusiva	114

Desde el 1 de diciembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
29808	María Silvia GIORDANO	Exclusiva	113
39414	Ariel Alfredo HERRERA	Semiexclusiva	114

ESTOMATOLOGIA A:

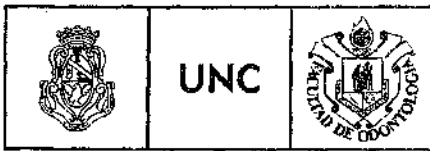
Desde el 1 de diciembre de 2013.

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
33385	Dante Gustavo SECCHI	Simple	115
35482	Eduardo David PIEMONTE	Simple	115
27020	Angel Daniel TALAVERA (licencia)	Simple	115

FISIOLOGIA:

Desde el 1 de diciembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
23311	Beatriz Ester BUSAMIA (licencia)	Semiexclusiva	114
26098	María Catalina MARIANI	Semiexclusiva	114
34695	Karen Vanesa RHYS	Semiexclusiva	114
32073	Marcelo Adrián MAZZEO	Semiexclusiva	114
33838	Emma Gloria FERREYRA MARIANI	Simple	115
40531	Evelin BACHMEIJER (licencia)	Simple	115
32117	Roger Ariel SORIA (licencia)	Simple	115



MATERIALES DENTALES:

Desde el 1 de diciembre de 2013.

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
42809	Ignacio MAZZOLA	Semiexclusiva	114
29835	Luis Marcelo ZAYA	Simple	115
42287	Miguel Alfredo FARAH	Simple	115

OCCLUSIÓN:

Desde el 1 de diciembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
25621	Luis Alfredo GALLARDO	Simple	115
34743	Ivon Carina BONO	Simple	115
34333	Mónica Mabel BONAFE	Simple	115

PROSTODONCIA II A:

Desde el 1 de diciembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
34180	Marcelo OCAMPO	Semiexclusiva	114
31863	Mirian Liliana DOMINGUEZ	Simple	115
34073	Claudio Mario GOTUSSO	Simple	115

PROSTODONCIA II B:

Desde el 1 de diciembre de 2013.

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
36674	David Augusto P. MONTAÑEZ	Semiexclusiva	114
30515	Mónica Mabel VERA (licencia)	Semiexclusiva	114
34697	Eduardo Adrian LIVOLSI	Simple	115
41780	Diego Manuel A. DE LA VEGA	Simple	115

PROSTODONCIA III B:

Desde el 1 de diciembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
33745	Carolina Francisca ISLA	Semiexclusiva	114
29721	Guillermo Daniel PERALTA	Simple	115
35243	Daniel Fernando TORASSA (licencia)	Simple	115
35343	Sebastián MENDEZ	Simple	115
30908	Alan Iván GARCIA	Simple	115

OPERATORIA I A:

Desde el 9 de diciembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
39094	Mónica Paola LUTRI (licencia)	Simple	115
41651	Natalia Eugenia MONSERRAT	Simple	115
36415	Germán Eugenio MIROTTI	Simple	115
32347	María Elin KRAEMER	Simple	115

ERGONOMIA Y BIOSEGURIDAD:

Desde el 15 de diciembre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
40704	Ricardo Oscar MAGLIANO MISISIAN	Simple	115
42833	Diego Mariano NOROÑA	Simple	115



ODONTOLOGIA LEGAL:

Desde el 7 de febrero de 2014

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
28804	Luis Mario HERNANDO (licencia)	Semiexclusiva	114
40755	María Cecilia BERBERIAN	Semiexclusiva	114
80898	Cristian José BAGLINI	Semiexclusiva	114
26100	Victor Hugo ZANETTA (licencia)	Simple	115

ASESORIA PEDAGOGICA:

Desde el 16 de febrero 2014

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
28349	María Cristina Teresita CASTILLO	Exclusiva	113
30909	Beatriz del Carmen CASTILLO	Semiexclusiva	114
31503	Adriana Estela TESSIO CONCA	Semiexclusiva	114
28715	María Silvina REZZONICO	Semiexclusiva	114

OPERATORIA II A:

Desde el 16 de febrero de 2014

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
30912	Verónica Isabel CANO	Semiexclusiva	114
32267	Patricia VERDUCI (licencia)	Semiexclusiva	114
36316	Vanesa del Valle CAMUSSO	Simple	115

PROSTODONCIA I A:

Desde el 16 de febrero de 2014

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
27369	José Arturo CACCIAMANO (licencia)	Simple	115
27252	Gustavo Adolfo ORMEÑO	Simple	115
42833	Diego Mariano NOROÑA	Simple	115

ARTÍCULO 3º: Disponer que los Profesores Asistentes por concurso que se mencionan abajo, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, **a partir de la fecha de prórroga de validez del concurso en cada caso y hasta el 30 de noviembre de 2014.** En consecuencia, **PRORROGAR** las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el periodo indicado para cada caso:

***Prórroga del concurso: desde el 3 de noviembre de 2013**

Anatomía Patológica:

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedición	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
36119	Od. Marina R. Rocamundi	simple	115	47159	Od. Mónica V. Cisneros

**UNC**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA***Prórroga del concurso: desde el 1 de diciembre de 2013****Estomatología A:**

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
27020	Od. Angel Daniel Talavera	simple	115	47858	Od. Victoriano A. Carrica

Prostodoncia II B:

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
30515	Od. Monica Mabel Vera	simple	115	48960	Od. Paula V. Alvarez

Fisiología:

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
32117	Od. Ariel Soria Roger	simple	115	47726	Od. Gerardo M. Gilligan
40531	Od. Evelin Bachmeier	simple	115	32074	Od. Fernando M. Wietz
23311	Beatriz Ester Busamia	Semi- exclusiva	114	40531	Od. Evelin Bachmeier

Prostodoncia III B:

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
35243	Dr. Daniel F. Torassa	simple	115	46748	Od. Andrés L. Goubat

Prórroga del concurso: desde 9 de diciembre de 2013*Operatoria I A:**

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
39094	Od. Mónica Paola Lutri	simple	115	45788	Od. Maria Celeste Piconi

Prórroga del concurso: desde el 7 de febrero de 2014*Odontología Legal:**

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
26100	Od. Victor H. Zanetta	simple	115	47470	Od. Sergio a. Zamar
28804	Od. Luis Mario Hernando	Semi- exclusivo	114	26100	Od. Victor h. Zanetta

Prórroga del concurso: desde el 16 de febrero de 2014*Prostodoncia I A:**

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
27369	Od. José A. Cacciamano	simple	115	34613	Od. Gladys S. Brochero

Operatoria II A:

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
32267	Dra. Patricia Verducci	Semi- exclusivo	114	19871	Od. Isidoro S. Himelfarb




ARTÍCULO 4: Dejar establecido que lo dispuesto en los artículos 1º, 2º y 3º caducará de pleno derecho una vez que el docente sea sometido al Control de Gestión y sea renovada su designación por concurso por el H. Consejo Superior.


ARTÍCULO 5º: Disponer que la condición establecida en el artículo 1º, 2º y 3º quede sin efecto si el docente no presenta la solicitud de evaluación en tiempo y forma, o expresa fehacientemente su decisión de no ser evaluado.

ARTÍCULO 6º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos personal docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 7º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS EL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.


Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:337

Mr/es